

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020

Lugar:

Salón Colón
Plaza Nueva

Hora Comienzo: 09:30 horas

Hora Final: 09:33 horas

Presidente:

Ilma. Sra. Dña. Adela Castaño Diéguez

Secretaria:

Sra. Dña Fátima Montenegro Gil

Invitados:

Sr. D. Juan Tomás de Aragón Jiménez

Miembros Asistentes:

Grupos Políticos Municipales:

Ilmo. Sr. D. José Luis David Guevara (PSOE-A)

Ilma. Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva (PSOE-A)

Ilma. Sra. Dña. M^a Luisa Gómez Castaño (PSOE-A)

Ilmo. Sr. D. Ignacio Flores Berenguer (PP)

Ilmo. Sra. Dña. Sandra Heredia Fernández (Adelante)

Ilmo. Sr. Dña. Amelia Velázquez Guevara (Ciudadanos)

Ilmo. Sr. D. Gonzalo García de Polavieja Ferre (Vox)

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar que se detallan, se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión Delegada de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, con la asistencia de las personas que igualmente se expresan.

Constituida válidamente la Comisión, la Sra. Presidenta abre la sesión y se procede según el Orden del Día al estudio del primer punto del mismo, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión de 12 de noviembre de 2020.

A continuación, la Comisión procede al estudio y votación de la propuesta presentada por el Servicio de Educación, tal y como a continuación se relaciona:

Aprobar el nombramiento del representante municipal Borja Romero Montes en el Centro Educativo CEPER Valdés Leal propuesto por el Grupo Político Adelante Sevilla a través del Distrito Macarena.

Sometida la propuesta a votación, queda el asunto dictaminado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7 (Grupo Municipal PSOE-A, Grupo Municipal PP, Grupo Municipal Adelante Sevilla, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Vox)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Acto seguido se procede al estudio y votación de la segunda propuesta presentada por el Servicio de Educación, tal y como a continuación se relaciona:

Código Seguro De Verificación:	5+dAA8QdHupMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	15/01/2021 12:09:29
	Maria De Fatima Montenegro Gil	Firmado	15/01/2021 10:18:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5+dAA8QdHupMzYudXountA==		



Primero: Disponer el cese de los Representantes Municipales en los Centros Educativos Públicos del Distrito Cerro-Amate a propuesta del Grupo Político Adelante Sevilla, y que son los que se relacionan:

María de los Ángeles Gómez del Geso

C.E.I.P. Ntra.Sra. del Águila

David Benedicto Romero Moraña

C.E.I.P. Paulo Osorio

Segundo: Aprobar el nombramiento de los Representantes Municipales en los Centros Educativos Públicos del Distrito Cerro-Amate a propuesta del Grupo Político Adelante Sevilla, y que son los que se relacionan:

David Benedicto Romero Moraña

C.E.I.P. Ntra.Sra. del Águila

Manuela Ganfornina Armiger

C.E.I.P. Paulo Osorio

Sometida la propuesta a votación, queda el asunto dictaminado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7 (Grupo Municipal PSOE-A, Grupo Municipal PP, Grupo Municipal Adelante Sevilla, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Vox)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La última propuesta incluida en el orden del día es la presentada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla, tal y como a continuación se relaciona:

PRIMERO: Realizar las reformas pertinentes en la infraestructura y cuadro eléctrico del CEIP Paulo Orosio para ofrecer un servicio adecuado a sus necesidades tectológicas actuales y futuras.

SEGUNDO: Acometer el proyecto ya presentado por el arquitecto propuesto por el Ayuntamiento, para mejorar la disposición del comedor y aprovechar la zona de las duchas inutilizadas del colegio.

TERCERO: Ampliar el muro o el vallado del colegio en los puntos más accesibles para evitar la entrada de intrusos, aportando una solución que garantice la seguridad de las personas que están dentro del centro educativo durante la jornada lectiva y la conservación adecuada de las instalaciones contra actos de vandalismo.

CUARTO: Plantar árboles y enredaderas que aprovechen el espacio y las pérgolas ya instaladas, para que el alumnado disfrute de suficiente sombra para los meses más cálidos en al menos las zonas de juego.

Código Seguro De Verificación:	5+dAA8QdHupMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	15/01/2021 12:09:29
	Maria De Fatima Montenegro Gil	Firmado	15/01/2021 10:18:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5+dAA8QdHupMzYudXountA==		



QUINTO: Incluir al CEIP Paulo Orosio en los Servicios Municipales de Parques y Jardines para el mantenimiento y conservación de dichos árboles y enredaderas.

Sometida la propuesta a votación, queda el asunto dictaminado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 1 (Grupo Municipal Adelante)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 6 (Grupo Municipal PP, Grupo Municipal PSOE-A, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Vox)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:33 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	5+dAA8QdHupMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	15/01/2021 12:09:29	
	Maria De Fatima Montenegro Gil	Firmado	15/01/2021 10:18:40	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5+dAA8QdHupMzYudXountA==			